

# *Plan de Gobierno Municipal*

*2019-2022*



*Distrito : Los Olivos.*

*Provincia : Lima Metropolitana*

*Departamento : Lima*

*VICTOR RAÚL PAREDES TADEY*

*ALCALDE*

## **PRESENTACIÓN**

El Partido Aprista Peruano es un Partido Político, que tiene por finalidad participar en los asuntos públicos del Distrito de Los Olivos, en el ámbito de su competencia, con el propósito de servir a las personas y el hábitat.

## **CONSIDERACIONES PRELIMINARES**

Los Planes de Gobierno se alimentan del marco supranacional (Objetivos de Desarrollo Sostenible, acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales.

Los Planes de Gobierno deben formularse con enfoques de movilidad urbana, interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura.

## **IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA.**

### **PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA.**

#### LOS PRINCIPIOS

1. La primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y el Estado
2. El irrestricto respeto a los Derechos Humanos, a las Libertades Fundamentales de la persona; y construcción de una Nación con mejor vida y bienestar.
3. La igualdad de todos los seres humanos en dignidad.
4. La importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad, la raíz de su Grandeza y en buena educación, cultura y la Paz.

#### LOS OBJETIVOS:

1. Nuestra realidad regional
2. Democracia, estado de derecho y libertad
3. El estado y el empresario
4. Institucionalidad y desarrollo
5. Inversión social para la unidad regional
6. Descentralización .

#### VALORES:

- Compromiso. La satisfacción de mis gestiones garantiza de éxito.
- Profesionalismo. Eficacia en la atención a sus necesidades.
- Calidad. Gobierno hecho a la medida de una sociedad moderna.
- Respeto. Trato digno y considerado a toda la ciudadanía en general.
- Servicio. Razón de servir.

## **VISION DEL PLAN DE GOBIERNO**

LA VISION del Partido Aprista Peruano tiene como visión, la democratización local, la modernización funcional, la reactivación económica y el saneamiento financiero son los pilares básicos para emprender los cambios y las reformas que el distrito necesita; lo que contribuirá gradualmente a mejorar la seguridad ciudadana, la limpieza pública, el ornato de la ciudad, los programas sociales a favor de la población menos favorecida y así mismo a la promoción de la inversión inmobiliaria del distrito.

## **DATOS GENERALES**

- El distrito de Los Olivos, se encuentra ubicado geográficamente en la Altitud 63 msnm, Latitud Sur 11°58'58", Longitud Oeste 77°04'10"
- El distrito registra una población de 371, 229 Habitantes (Censo 2015).
- Extensión territorial de 18,25 Km<sup>2</sup>.(2013)
- Crecimiento de urbanizaciones sobre suelo agrícola<sup>1</sup>
- Los Olivos es el 10 distrito que cuenta con mayor población durante los años 2013 al 2015
- Tiene 4 cerros como promontorio rocoso.
- Está dividido internamente en 8 zonas.
- Tiene una oferta de servicios de gran valor para Lima Norte.
- Es la parte central de Lima Norte
- Cuenta con vías metropolitanas de gran tránsito vehicular
- Es parte de una gran red hídrica de la Cuenca del río Chillón. Napa freática densa.
- Cuenta con un paisaje urbano consolidado
- Cuenta con un soporte financiero de gran valor para la inversión.
- Cuenta con las zonas arqueológicas de Aznapuquio, Cerro Mulería, Cerro Pro El Naranjal, Huaca de Oro e Infantas.
- Cuenta con la Xasa Hacienda Infantas

---

1



**PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO 2019-2022**  
**LOS OLIVOS EDUCADO Y CON SEGURIDAD CIUDADANA.**

Problemas identificados	Solución a los problemas	Metas propuestas al 2022.
Dimensión social		
Deficientes progresos en competencias en lectura y matemática (Servicios educativos deficientes )	Producir resultados de aprendizaje permanente y efectivo . Fiscalización de gestión educativa local. Promoción de talentos. Apoyo al Objetivo de Desarrollo Sostenible 4.1	100% de centros educativos con apoyo directo y que mejoran en 30% aprendizajes significativos con Plan Educativo Local. Infraestructura y equipamiento de Escuelas públicas con sistema nutrición y salud.
Insuficientes progresos en lucha contra la pobreza, anemia, inseguridad ante desastres, participación de la mujer ,aumento de la desigualdad y de la inseguridad ciudadana.	Desarrollar la resiliencia en la población superando la vulnerabilidad social cultural y física, garantizando continua mejora de infraestructura y equipamiento de los sistemas de seguridad ciudadana, servicios modernos de salud esenciales de calidad , sin discriminación y con participación irrestricta de las juntas vecinales. Sinceramiento de beneficiarios de programas sociales. Programa especial de la Juventud-PEJO con Gerencia autónoma y presupuesto..Apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1,2 3, 5, 7 y 10	20% de aumento de la resiliencia distrital ante riesgos. 01 Plan local de promoción del Niño y la Niña. 100% de ejecución de Plan Local de promoción de la juventud. 02 Centros de Atención al adulto mayor. 100% actualizado SISFHO. 100% de recomendaciones de estudio sobre consumo de drogas <sup>2</sup> Lograr al 100% que las personas más necesitadas en caso de emergencias, accidentes y enfermedades tengan prioridad en la gestión.
Insuficientes progresos en seguridad hídrica en el sector saneamiento e hidráulico.	Lograr la seguridad hídrica domiciliar condominial y en establecimientos. Promoción de la red hídrica de la cuenca	50 plazas con grifos de agua y baños públicos subterráneos. 40% de domicilios que tienen

	Chillon. Promocion nde Huella Hídrica. Apoyo al Objetivo de Desarrollo Sostenible 6.	vigilancia de calidad del agua y de valores ambientales en desagüe. Infraestructura de regadío para parques. 20% de reducción de Huella Hídrica de Los Olivos. 01 Plan de Seguridad Hídrica de Los Olivos.
Dimensión Económica		
Insuficientes progresos en el crecimiento del producto interno, baja productividad económica y falta de apoyo a empresas familiares informales	Optimizar la empleabilidad de los jóvenes y el apoyo a las empresas familiares de Los Olivos. Promoción de eco-negocios. Promoción del turismo. Apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8	2000 jóvenes capacitados y certificados y que están preparados para el primer empleo. Promoción turística de anexos. 300 eco-negocios instalados y que generan empleos(segregación de los residuos solidos). 01 Plan de Desarrollo Económico Local que valora el desarrollo de las empresas familiares. 20 parques y campos deportivos modernizados con aptitud turística. Apoyo al asociativismo empresarial para la obtención de créditos. Obras viales modernas concertadas con MML:
Pobre industrialización con nula innovación y nula infraestructura resiliente de Los Olivos.	Desarrollo de la zona industrial Los Olivos con innovación. Promoción de la competitividad distrital.. Apoyo al Objetivo de Desarrollo Sostenible 9	01 Plan de competitividad de Los Olivos. Construcción de un centro de innovación industrial. 200 capacitados en industria de la confección y zapatería..01 plan de desarrollo industrial local.01 Plan de exportación local. Promoción de planta de procesamiento de bonos orgánicos.
Insuficientes progresos en sostenibilidad del consumo y producción <sup>3</sup>	Promoción de seguridad alimentaria nutritiva. Reducción de uso de plásticos de polietileno. Apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 12	Construcción de Centro Municipal de Seguridad Alimentaria para promover dieta nutritiva local. 100% de reducción de uso de cánulas, sorbetes y tecnopor en todo el distrito. Apoyo a las asociaciones de consumidores y usuarios. 01 Plan de apoyo a las mypes.
Dimensión Territorial Ambiental.		
Efectos nocivos del cambio climático peligroso, con creciente perdida de	Promoción de independencia energética familiar y que reduce la vulnerabilidad social	100% de locales municipales pintados de blanco. 30% de techos verdes domiciliarios.

<sup>3</sup> [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/exposicion\\_ods.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/exposicion_ods.pdf)

alveodos terrestres y poco acceso de financiamiento ambiental.	a eventos extremos. Optimización de la reingeniería financiera ecológica ajustada al usuario y fuente primaria de energía. Optimización de la gobernanza ambiental con fondos de adaptación, mitigación con la brevedad que la emergencia climática demanda. Apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 13	1000 familias con independencia energética familiar. 01 Protocolo de métrica ecológica para enfriar el planeta.
Insuficientes progresos en el acceso a viviendas dignas y sísmicas.	Promoción de un Sistema de apoyo a la vivienda popular. Sinceramiento del autovalor. Promoción de las declaraciones de fábrica de unidades inmobiliarias. Fortalecimiento binomio municipio-vecino. Promoción de las opiniones vinculantes en desarrollo urbano. Apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 11	01 plan de apoyo a la vivienda popular de Los Olivos. 20% de viviendas de Los Olivos que refuerzan muros y paredes. Saneamiento físico legal de predios inmuebles de poblaciones vulnerables. 3000 familias inscriben declaraciones de fábrica. 20% de viviendas pintadas de blanco.
Disminución de agua subterránea y falta de control de vectores y radiaciones.	Promoción de la recarga inducida del acuífero. Control de animales menores y promoción de biodiversidad. Control de radiaciones UV. Apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 11, 14, 15	Construcción del Centro Veterinario Municipal. En 20% se reduce la Huella Ecológica de Los Olivos. 01 estación meteorológica local. 04 censos de aves y animales menores. 100% de perros con chip incorporados a su cuerpo. 100% de parques y campos deportivos regados.
Dimensión Institucional		
Insuficientes progresos en transparencia municipal, desconfianza, poco acceso a la justicia.	Promoción de la transparencia municipal, la gobernalidad y la justicia administrativa. Dignificación del Trabajador Municipal. Apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 16	100 servidores públicos capacitados y certificados. 4 audiencias de rendición de cuentas de obras. Convenio con SERVIR. Auditorias transparentes. Pre-publicación de normas municipales. Licitaciones públicas transparentes. 02 comités locales anti-corrupción con participación del Ministerio Público y la Contraloría General de la República. Administración directa de obras municipales.
Insuficientes cooperación interinstitucional y falta de planificación territorial	Promoción de la cooperación Interregional y la descentralización. Promoción de convenios por resultados. Apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 17	Fortalecimiento de Mancomunidad Municipal. Canon productivo comercial para Los Olivos. 01 Catastro Municipal.
Escasos progresos interinstitucionales.	Promoción del Presupuesto Participativo Municipal con	100% de reingeniería en la gestión municipal. 03

	sectores y niveles de gobierno. Modernización de la gestión municipal. Apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 17	procesos de presupuesto participativo local observados por comité de vigilancia. Tener al 2022 en un 100% un modelo moderno, eficiente y fácil de Gestión Municipal. Tercerización de las actividades municipales a operadores especializados. Actualización anual de web municipal.
--	--	--

## **PROPUESTA DE GESTION FINANCIERA**

El Presente plan de gobierno será financiado sobre la base de la siguiente estructura como:

- Transferencias de recursos del MEF (Bonos soberanos, etc)
- Créditos suplementarios
- Gestión pública ( Presupuesto Participativo Regional, Presupuesto Participativo Local etc)
- Administración tributaria
- Administración directa de obras.
- Proyectos de la Mancomunidad Municipal.

## **PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

El Presente plan de gobierno será informado sobre el avance cada año en audiencias públicas con participación de la sociedad civil organizada, ciudadanía en general, defensoría del pueblo y contraloría general de la república y los resultados deben ser colgados en la página web. En este aspecto cumpliremos con las normas como:

- Tener un Portal electrónico de acuerdo al Plan Nacional de un Gobierno Electrónico.
- Cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Implementar los mecanismos más fáciles y directos a la Población en rendición de cuentas, conforme lo norma:
- La Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.
- Directiva 004-2007-CGR.
- Los presupuestos Participativos.